TÉRMINOS Y CONDICIONES CENTRAL DE MONITOREO GPS SECURITY TÉRMINOS Y CONDICIONES GPS SECURITY NIT:1075277616-1

Este documento establece los términos y condiciones que se aplican al uso del servicio de monitoreo y/o rastreo satelital mediante dispositivo GPS (sistema de geo posicionamiento satelital) y al acceso a los canales de comunicación que tiene dispuestos la empresa GPS security para el usuario. Aquí se establecen derechos y obligaciones correlativas de las partes, por lo que la aceptación del usuario se surte con la sola adquisición del servicio de monitoreo, con el registro en el aplicativo, correo electrónico, medios de notificación por datos electrónicos, canales de comunicación de la empresa e incluso con el pago del valor correspondiente podrá establecerse que confirma su voluntad de celebrar el negocio y, por lo tanto, aceptar los términos y condiciones. De acuerdo con lo anterior, se entienden aceptadas las siguientes cláusulas: PRIMERA - OBJETO: El servicio que presta CENTRAL DE MONITOREO GPS SECURITY ., consiste en el monitoreo y rastreo de dispositivos GPS en tiempo real mediante aplicativo en diferentes tipos de desarrollos y para múltiples fines, como custodia y búsqueda de vehículos, animales, bicicletas, patinetas o similares, cajillas de seguridad o diferentes aparatos electrónicos que puedan contener el dispositivo GPS; por lo tanto, no constituye una póliza de seguro contra hurto ni de ningún tipo, pues lo que se genera, es una obligación de medios y no de resultado, toda vez que el usuario al vincular su dispositivo GPS SECURITY con la plataforma de rastreo satelital, entiende que ésta opera como un sistema que interpreta o traduce las señales emitidas por el GPS, el cual permite conocer la ubicación en tiempo real del objeto que contiene el dispositivo, a través de un módem que transmite periódicamente la información de coordenadas geográficas de longitud y latitud, por medio de la red celular de datos GPRS/EDGE, HSPA/UMTS, 4G a la plataforma especificada GPS SECURITY La recuperación, en caso de hurto del elemento que contenga el GPS, la realiza la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA de la mano del grupo de reacción de búsqueda de la empresa. SEGUNDA -DERECHOS: El usuario. al adquirir el servicio de monitoreo, tiene los siguientes derechos: I) Al monitoreo del objeto que contiene el dispositivo GPS SECURITY, en tiempo real, las veinticuatro horas del día y los siete días de la semana, siempre y cuando todos los servidores externos, se encuentren funcionando correctamente. II) Al uso de una sim card de datos, que será de propiedad de la empresa y elegida según las condiciones tecnológicas y de señal de datos registrada a nombre de esta (en caso de llegar a necesitarse un cambio de la sim card, el usuario deberá pagar el valor correspondiente fijado a la fecha). III) A que se realice monitoreo de la ubicación de su vehículo o cualquier elemento que contenga el dispositivo GPS, mediante plataforma App siempre y cuando sea posible según el dispositivo GPS; por su parte, el usuario, tendrá acceso a dicha aplicación desde un dispositivo móvil, Tablet o computador, ingreso que puede ser simultáneo y podrá autorizar a terceros. IV) A una asesoría permanente en la central de monitoreo GPS SECURITY. V) A que se efectúe la respectiva activación del protocolo de recuperación de vehículo o cualquier elemento que contenga el dispositivo GPS, cuando sea debida y oportunamente reportado como hurtado, con apoyo de la red de la Policía Nacional y autoridades pertinentes; esto, siempre y cuando el usuario se encuentre al día en los pagos de la mensualidad, haya realizado las pruebas pertinentes de funcionamiento, cumpla con las indicaciones que se le han dado y realice el reporte del incidente al 123. VI) A una asistencia legal y representación como víctima únicamente en caso de hurto y con captura, solo sí se realiza la respectiva denuncia ante las autoridades competentes, se encuentra a paz y salvo y es usuario activo de la empresa. TERCERA - DEBERES: El usuario, al adquirir el servicio de monitoreo por medio de plataforma, tiene los siguientes deberes: I) Deberá realizar el pago correspondiente a la mensualidad por el servicio de monitoreo, uso de plataforma valor que será fijado por la empresa de acuerdo a las dinámicas del mercado y la mano de obra que se preste por cada uno de los centros de servicios autorizados II) Deberá seguir las indicaciones de manera oportuna que se le den desde la Central de Monitoreo GPS SECURITY respecto al uso del dispositivo GPS, sus accesorios y afines. III) Deberá tener acceso a internet, sea mediante red Wi-Fi o red de datos de su operador celular o dispositivo, para establecer conexión en tiempo real de su dispositivo GPS mediante el aplicativo destinado para tal fin, por medio del cual deberá estar atento a la correcta conexión del dispositivo GPS con la plataforma y, por ende, su normal funcionamiento. IV) Deberá notificar de forma oportuna a la Central de Monitoreo GPS SECURITY todas las situaciones que modifiquen sus datos personales como cambio de domicilio, teléfono fijo, celular, correo electrónico, titularidad de la propiedad del vehículo u objeto que contenga el GPS, y/o alteraciones o modificaciones al vehículo que puedan afectar el funcionamiento del dispositivo GPS SECURITY. V) Deberá usar la plataforma de acuerdo a lo señalado por la legislación colombiana, esto es para fines totalmente lícitos. VI) Deberá informar inmediatamente a CENTRAL DE MONITOREO GPS SECURITY por medio de llamada a cualquiera de las líneas habilitadas e indicadas para tal fin, sobre el hurto de su vehículo y/u objeto contentivo del dispositivo GPS. VII) Deberá informar inmediatamente a CENTRAL DE MONITOREO GPS por medio de WhatsApp a cualquiera de las líneas habilitadas e indicadas para tal fin o por medio de chat en línea, según lo establezca la empresa, sobre cualquier falla o anomalía en el funcionamiento del dispositivo GPS SECURITY y/o servicio VIII) Deberá suministrar los datos solicitados al momento de reportar el hurto del vehículo y demás procesos, estos deberán ser reales y verificables. IX) Deberá mantenerse actualizado con la información que publique la empresa en sus redes sociales en relación con los servicios que se ofrecen. X) Leer los términos y condiciones del servicio y cumplir a cabalidad lo aquí estipulado. XI) En caso tal que el usuario decida vender el vehículo con el servicio de monitoreo incluido, tiene el deber de informar al comprador sobre el funcionamiento del mismo, el estado actual del servicio y demás información necesaria. XII) Deberá comprobar y revisar el estado actual del servicio de forma continua a través del aplicativo destinado para ello. XIII) Seguir a cabalidad el protocolo de recuperación establecido por la empresa, el cual no está sujeto a modificación por parte del usuario. CUARTA: La empresa podrá restringir o retirar el servicio de monitoreo del dispositivo GPS SECURITY en los siguientes casos: a) Cuando se presente mora superior a un meses en el pago de las mensualidades, b) En caso de que el vehículo o elemento que contenga el dispositivo GPS SECURITY sea usado para fines ilícitos, c) En caso de que el propietario o poseedor reporte una falsa denuncia de hurto o pérdida a la Central de Monitoreo GPS SECURITY, d) En caso de que el propietario y/o titular, poseedor o autorizado, intenten utilizar a la Central de Monitoreo gps security para vulnerar la intimidad de las personas, e) Cuando el usuario solicite la cancelación del servicio por medio del correo electrónico destinado para tal fin, esto es securytygps@gmail.com f) Cuando se presente conflicto personal entre el propietario del vehículo y el titular del servicio, en caso de que no sea la misma persona. g) Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente documento y términos y condiciones de GPS SECURITY h) cuando se active el protocolo de recuperación. QUINTA: GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO garantiza al usuario la prestación del servicio de acuerdo con los procedimientos convenidos. El área de cubrimiento para la prestación del servicio se encuentra sujeta en un todo a la disponibilidad de los medios técnicos. El usuario declara conocer y aceptar el perímetro de cubrimiento del sistema al momento de la activación del servicio. Con todo, el cubrimiento queda sometido a la disponibilidad de canales de suministro de información, con los operadores de red que tengan cobertura en el Territorio Nacional o fuera de éste a través de alianzas comerciales. Adicionalmente, la empresa no garantiza la disponibilidad ni precisión del servicio en caso de presentarse cualquiera de los siguientes eventos: (I) Caso fortuito, fuerza mayor o actos de terceros; (II) Los equipos que no han sido objeto desactivación y verificación previa; (III) Los equipos que havan sido obieto de alteración, mantenimiento v/o reparación efectuada por personal no autorizado por GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO (IV) El equipo que no se encuentra dentro del perímetro dispuesto por la empresa y/o según la cobertura de red de la zona en la cual se encuentre el dispositivo GPS SECURITY (V) Los servicios inalámbrico no son óptimos y presentan fallas tales como, pero sin limitarse a: elevaciones, congestiones de red, túneles, estado del tiempo, capacidad de transmisión, bajas de tensión eléctrica, acuerdos entre proveedores de servicios inalámbricos y de rastreo de señal o itinerantica (Roa Ming), capacidades del GPS, señales satelitales obstruidas o no disponibles; (VI) Los servicios y equipos no son utilizados y manejados en debida forma. (VII) El usuario no reporta cambios en los datos personales de ubicación y/o de instalación del dispositivo GPS, o no hace uso correcto del mismo. (VIII) El usuario altera o modifica la configuración de la app de monitoreo. SEXTA - LIMITACIÓN DERESPONSABILIDAD: La empresa sólo tiene una obligación de medio sobre la prestación del servicio de monitoreo, más no de resultado, en ningún evento se garantiza la recuperación del vehículo; obligación de medios que consiste en activar el protocolo de recuperación una vez es informado el hurto de un vehículo objeto que contiene el dispositivo GPS, por ende, I) no tendrá ninguna responsabilidad si ocurre alguno o varios de los eventos relacionados en la cláusula quinta de este documento o por incumplimiento de los deberes del usuario; II) tampoco será responsable por dispositivos que no se hayan validado, o cuando los bienes que contienen un dispositivo GPS son perdidos por abuso de confianza, estafas o delitos diferentes al hurto. III) La empresa no será responsable de los daños que se ocasionen al vehículo u objeto que contiene el dispositivo GPS SECURITY en caso de que sea hurtado y posteriormente recuperado, ni será responsable por demás elementos hurtados. IV) La empresa se exonerará en caso de que el GPS SECURITY que dé a nombre de otra persona diferente al propietario del vehículo que registren la matrícula y surja un conflicto personal o de otro tipo entre las partes; en el presente caso la empresa otorgará

preferencia al propietario del vehículo (previa validación) y si es el caso se realizará el cambio de propietario a favor de este último; de no ser posible se restringirá el acceso al servicio y aplicación hasta que las partes diriman el conflicto. SÉPTIMA – RETRACTO: El usuario podrá hacer uso del derecho de retracto, dentro de los cinco (5) días siguientes a la adquisición del servicio de monitoreo siempre y cuando se cumplan las condiciones señaladas en la Ley 1480 de 2011 - Estatuto del Consumidor.Por su parte, del valor objeto de devolución se excluye el valor pagado por los derechos de plataforma; este proceso se realizará ante el Departamento Legal a través del correo securytygos @ gmail.com OCTAVA -HABEAS DATA Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: El usuario certifica que la información suministrada a GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO es veraz, completa, exacta, correcta, actualizada, comprobable, comprensible, por lo tanto, cualquier error en la información suministrada será de su único y exclusivo cargo, por lo que exonera a la empresa de toda responsabilidad ante cualquier autoridad iudicial v/o administrativa; además declara que al aceptar la prestación del servicio, autoriza a GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO para hacer uso del tratamiento de datos personales como nombre, cédula o número de identificación, teléfonos, dirección, correo electrónico, propiedad de vehículos y/o la requerida en el transcurso del tiempo que dure la prestación del servicio, la cual será utilizada por la empresa con fines de desarrollo del servicio contratado, tal como lo indica la Ley 1581 de 2012; así mismo, autoriza para que GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO haga reportes y consultas en las centrales de riesgo crediticias como lo regula la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021 para obtener e impulsar información financiera, crediticia y/o comercial; en ejercicio del derecho a la libertad y autodeterminación informática, el usuario autoriza GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO o a la entidad que el acreedor delegue para representarlo o a su cesionario, endosatario o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor, previo a la relación contractual y de manera irrevocable, escrita, expresa, concreta, suficiente, voluntaria e informada, con la finalidad que la información comercial, crediticia, financiera y de servicios de la cual es titular, referida al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias independientemente de la naturaleza del contrato que les dé origen), a consultar el comportamiento e historial crediticio, incluida la información positiva y negativa de sus hábitos de pago, y aquella que se refiera a la información personal necesaria para el estudio, análisis y eventual otorgamiento de un crédito o celebración de un contrato, sea en general administrada y en especial, capturada, tratada, procesada, operada, verificada, transmitida, transferida, usada o puesta en circulación y consultada por terceras personas autorizadas expresamente por la Ley 1266 de 2008, incluidos los usuarios de la información. Con estos mismos alcances, atributos y finalidad autoriza expresamente para que tal información sea concernida y reportada en las bases de datos para tal fin operada por cualquier entidad autorizada. El usuario también autoriza a GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO para compartir sus datos personales usar la información suministrada para realizar vinculaciones con proveedores de pasarelas de pago, empresas de mensaiería, aplicativos de domicilios y establecimientos de comercio aliados que busquen llevar las actividades comerciales de la empresa a diferentes mercados/o personas. El usuario acepta conocer que al aportar su información a GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO la faculta para entregarla a las autoridades como POLICÍA NACIONAL, SIJIN, DIJIN, GAULA, FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, JUZGADOS DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA o entidades públicas en cumplimiento de fines legales y constitucionales; por demás, la empresa solo entregará información a personas autorizadas por el usuario. Por su parte, el usuario deberá mantener en confidencialidad aquella información sobre los lugares de instalación del dispositivo GPS, y en caso de revelarla, exonera de toda responsabilidad a las empresas GPS SECURITY NOVENA - INCUMPLIMIENTO: El usuario acepta que al no realizar el pago de la mensualidad por derechos de plataforma/aplicativo, imposibilita a la empresa GPS SECURITY para garantizar el monitoreo de su vehículo y/u objeto contentivo del dispositivo GPS y a una eventual recuperación en caso de hurto, eximiendo de toda responsabilidad a la empresa, haciendo claridad, además, de que el servicio que se presta es de medios y no de resultados. adicionalmente, se realizará la cancelación del servicio, lo cual no implica la suspensión de cobro por parte del área de cartera respecto a las mensualidades causadas al momento de la cancelación del servicio. DÉCIMA - INFORMACIÓN: GPS SECURITY se comunicará y dará a conocer por los medios más expeditos, sobre cambios en precios, Centros de Servicios autorizados, líneas de atención al cliente, líneas de emergencia, condiciones y restricciones para garantizar el derecho de la información, motivo por el cual, el usuario deberá estar atento de las redes sociales de la empresa GPS SECURITY El usuario acepta que GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO tiene la facultad de realizar modificaciones sobre los servicios y/o precios sin ser negociados con el usuario. Los precios podrán ser incrementados paulatinamente por la empresa. DÉCIMA PRIMERA-ASITENCIA LEGAL: El usuario tiene derecho a una asesoría jurídica y a una asistencia legal en caso de hurto y eventual captura, siempre y cuando interponga la denuncia respectiva ante las autoridades competentes y se encuentre a paz y salvo con la empresa y sea usuario activo de la empresa; de negarse a realizar dicha denuncia, no se le brindará ningún tipo de asesoría jurídica. En caso de requerir representación legal en procesos administrativos y/o judiciales, el usuario debe ceñirse a las indicaciones dadas por el Departamento Legal, entendiendo además que la asesoría, acompañamiento y/o representación tendrá límites de acuerdo al caso en específico, pues se trata de una labor de medio más no de resultado. El Departamento Legal podrá dar por terminado el acompañamiento indicado de forma unilateral en cualquier momento. La labor mencionada, no implicará una relación laboral ni civil con el usuario. Dicho servicio será prestado por el Departamento Legal de la empresa GPS SECURITY DÉCIMA SEGUNDA - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: En caso de que el usuario presente una petición, queja, reclamo o solicitud con relación a la prestación del servicio, deberá manifestarlo en primer lugar a la empresa GPS SECURITY por medio del correo electrónico del Departamento Legal securytygps@gmail.com teniendo en cuenta que se aplicarán los términos señalados en la Ley 1755 de 2015 para dar respuesta. DÉCIMA TERCERA - SUSPENSIÓN DEL SERVICIO: Cuando el usuario se encuentre en mora de un (01) mes, la empresa suspenderá el servicio; esto significa que el usuario perderá la visualización del vehículo en la plataforma, DÉCIMA CUARTA - CANCELACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO: a continuación, se indican las diferentes formas y razones por la cual se cancela el servicio; a) A través de solicitud: en caso de que el usuario no desee continuar con el servicio de monitoreo, se le presente algún tipo de calamidad, incapacidad, accidente u otros, deberá elevar solicitud al correo electrónico del Departamento Legal securytygps @gmail.com, antes de la fecha de corte de facturación, indicando nombre, cédula, identificación y/o placa del bien que contenga el dispositivo GPS SECURITY y al cual se le preste el servicio de monitoreo, Por desinstalación del GPS SECURITY: cuando el usuario realice el proceso de desinstalación en los centros de servicios autorizados por la empresa y firme el formato de cancelación del servicio; la empresa procederá a cancelarlo y no generar el cobro de las mensualidades a partir de esa fecha PARÁGRAFO PRIMERO: en cualquiera de los casos antes descritos; la reactivación (en caso de solicitarla) se realizará bajo los precios y condiciones de la fecha misma en que notifique el deseo contar nuevamente con el servicio, esto es, pagar los valores correspondientes a una nueva sim card, actualización del sistema y acceso de plataforma DÉCIMA QUINTA -MODIFICACIONES: La empresa GPS SECURITY CENTRAL DE MONITOREO podrá modificar los términos y condiciones de acuerdo a los cambios en el mercado, así mismo podrá modificar los precios establecidos en razón de la obsolencia programada, teniendo en cuenta las modificaciones de los proveedores externos y/o cualquier otra razón que considere. DÉCIMA SEXTA -EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD: GPS SECURITY CENTRAL DEMONITOREO informa al usuario que, al momento de adquirir el servicio por medio de distribuidoras y/o centros de venta no autorizados o ajenos a la empresa, la misma no adquiere ninguna responsabilidad sobre el servicio de monitoreo. DÉCIMA SÉPTIMA - CAMBIO DE PROPIETARIO: El usuario al vender el dispositivo GPS SECURITY a otra que quiera gozar del producto y servicio de monitoreo, tiene el deber de realizar el procedimiento de cambio de propietario, para ello el titular (vendedor) debe cumplir a cabalidad los siguientes requisitos: 1. Solicitar la paz y salvo al área de cartera de la empresa 2. Realizar la solicitud de cambio de propietario ante la Central de Monitoreo dentro del término de vigencia del paz y salvo, adjuntando la información del nuevo titular (nombre completo, dirección, teléfono fijo y celular, placa) y el paz y salvo expedido por el área de cartera; 3. Debe indicarle al nuevo propietario que debe comunicarse con la central de monitoreo y enviar los requisitos que ahí le sean solicitados; 4. El anterior propietario debe verificar y garantizar que el proceso se finalice con el cumplimiento de todos los requisitos descritos, no basta con la sola indicación que realice al nuevo titular, debe confirmar que en efecto el proceso se complete y no quede registro en la base de datos, de lo contrario Seguirá asumiendo los costos que se generen. DÉCIMA OCTAVA - CONVENIOS EMPRESARIALES: En caso de que el usuario sea beneficiario, por medio de convenios asociativos, contratos, membresías, clubs o similares, que intermedien el servicio de monitoreo con GPS SECURITY se deberán aplicar tanto los términos y condiciones de este instrumento, como las del contrato, convenio o documento que certifique la situación. **DÉCIMA NOVENA -OFERTAS/PROMOCIONES**: En caso de ofertas o promociones publicadas por GPS SECURITY éstas son vinculantes durante la exhibición de las mismas, aplican términos y condiciones adicionales a los consignados en el presente documento y no son permanentes. Los descuentos no podrán ser acumulables con otras promociones vigentes; dichos descuentos solo podrán ser redimidos en el procedimiento y de la manera que se determine en cada promoción (aplica sobre el valor sin IVA). VIGÉSIMA - NOTIFICACIONES: En caso de dudas, preguntas, quejas, reclamos, peticiones o sugerencias, el canal de información es por medio de correo electrónico que se deberá enviar

a securytyaps@amail.com teniendo en cuenta que se aplicarán los términos señalados en la Ley 1755 de 2015 para dar respuesta.

COPIA PARA EL USUARIO

TÉRMINOS Y CONDICIONES DISPOSITIVO @S SECURITY NIT:1075277616-1

Este documento establece los términos y condiciones que se aplican a la adquisición y uso del dispositivo GPS SECURITY y al acceso a los canales de comunicación que tiene dispuestos la empresa para el usuario. Aquí se establecen derechos y obligaciones correlativas de las partes, por lo que la aceptación del usuario se surte con la sola adquisición del dispositivo GPS SECURITY con el registro en el aplicativo, correo electrónico, medios de notificación por datos electrónicos, canales de comunicación de la empresa e incluso con el pago del valor correspondiente podrá establecerse que confirma su voluntad de celebrar el negocio y, por lo tanto, acepta los términos y condiciones. De acuerdo a lo anterior, se entienden aceptadas las siguientes cláusulas: PRIMERA - OBJETO: La venta de dispositivos GPS SECURITY, los cuales son monitoreados por la empresa GPS SECURITY en tiempo real mediante aplicativo en diferentes tipos de versiones y para múltiples fines, como custodia y rastreo de vehículos, animales, bicicletas, patinetas o similares, cajillas de seguridad o diferentes aparatos electrónicos; no constituye una póliza de seguro contra hurto ni de ningún tipo. GPS SECURITY garantiza al usuario la venta del dispositivo GPS SECURITY y la instalación del mismo a través del centro de servicios autorizado. El área de cubrimiento para la venta, y prestación del servicio convenido, se encuentra sujeta en un todo a la disponibilidad de los medios técnicos. El usuario declara conocer y aceptar el perímetro de cubrimiento del sistema al momento de la compra del producto; con todo, el parámetro de funcionamiento queda sometido a la disponibilidad de canales de suministro de información, a través de la red celular, con los operadores que tengan cobertura en el territorio nacional y países autorizados. PARÁGRAFO. En ningún momento se ofrece la posibilidad de adquirir el dispositivo con independencia al servicio de monitoreo que ofrece GPS SECURITY SEGUNDA DERECHOS: El usuario al adquirir su dispositivo GPS SECURITY en sus diferentes desarrollos con plataforma, tiene los siguientes derechos: I) A la instalación del dispositivo GPS SECURITY II) A una Sim Card de datos, que será de propiedad de la empresa y elegida según las condiciones tecnológicas y de señal de datos registrada a nombre de esta (en caso de llegar a necesitarse un cambio de la Sim Card, el usuario deberá pagar el valor correspondiente fijado a la fecha III) Asistencia legal y representación n como víctima únicamente en caso de hurto y con captura, solo sí se realiza la respectiva denuncia ante las autoridades competentes, se acatan las instrucciones dadas por el Departamento Legal y por la empresa GPS SECURITY si se encuentra a paz y salvo y es usuario activo de la empresa. TERCERA - DEBERES: El usuario, al adquirir su dispositivo GPS SECURITY, tiene los siguientes deberes: I) Deberá realizar los pagos respectivos sobre el valor del producto adquirido y la mano de obra que se preste por cada uno de los centros de servicios autorizados, so pena de que no se active el mismo. II) Deberá suministrar los datos solicitados al momento de la compra y demás procesos, y estos deberán ser reales y verificables. III) Deberá comunicarse con la empresa desde los números de teléfono y desde el correo electrónico registrado inicialmente; si estos datos cambian, es deber del usuario informar inmediatamente sobre dichas modificaciones y realizar la actualización de los mismos. IV) Deberá mantenerse actualizado con la información que publique la empresa en sus redes sociales en relación con los productos que se ofrecen y cambio que se realicen. V) Deberá seguir las indicaciones que se le den por parte de los técnicos y/o asesores respecto al uso del dispositivo GPS SECURITY, sus accesorios, procesos y afines, como, por ejemplo, no lavar el vehículo con hidro lavadora, realizar pruebas al dispositivo, verificar la plataforma de monitoreo, entre otros VI) Deberá tener acceso a internet, sea mediante red Wi-Fi o red de datos de su operador celular o dispositivo, para establecer conexión en tiempo real de su GPS SECURITY mediante el aplicativo destinado para tal fin, por medio del cual deberá estar atento a la correcta conexión del dispositivo GPS con la plataforma y, por ende, su normal funcionamiento. VII) En caso de querer desinstalar el dispositivo GPS SECURITY deberá solicitar previamente la cita y realizar el procedimiento únicamente en los Centros de Servicios autorizados, esto con la finalidad de que la empresa pueda suspender el cobro de las mensualidades y en caso de que la desinstalación la vaya a solicitar un tercero, deberá informar mediante correo securytygps@gmail.com VIII) En caso de fallas en el dispositivo GPS SECURITY deberá agotar los procedimientos indicados por los asesores de la empresa, antes de solicitar la devolución del dinero (solo si es procedente) .IX) Deberá usar el dispositivo GPS SECURITY de acuerdo a lo señalado por la legislación nacional, esto es, para fines totalmente lícitos. X) Leer los términos y condiciones del producto y cumplir a cabalidad lo aquí estipulado. XI) En caso tal que el usuario decida vender el vehículo con el dispositivo GPS SECURITY incluido, tiene el deber de informar al comprador sobre el funcionamiento del producto, el estado actual del mismo y demás información necesaria; además deberá realizar el cambio de propietario. XII) Deberá comprobar y revisar el estado actual del GPS SECURITY de forma continua a través del aplicativo destinado para ello. XIII) Deberá firmar los formatos que se entreguen en el centro de servicios para completar el procedimiento a realizar. XIV) Aceptará que el dispositivo GPS SECURITY funcionará simultáneamente con el servicio de monitoreo que ofrece la empresa en ningún caso funcionará sin él. CUARTA - GARANTÍA: GPS SECURITY a través de sus proveedores, otorga garantía por defectos de fabricación sobre el dispositivo GPS SECURITY solamente durante el término de un (1) año, contado a partir de su adquisición; por consiguiente, acepta reparar aquellos dispositivos GPS SECURITY que presenten daños de fábrica durante su uso normal, efectuado dentro del propósito para el cual fueron diseñados. Transcurrido este tiempo, la asistencia técnica, reparación y/o cambio de las partes y/o del producto, serán realizadas bajo las tarifas y términos y condiciones vigentes, y además dicha garantía es por el producto, lo que quiere decir que, si hay un cambio de propietario, la misma no se renueva. Respecto a la sim card, esta tendrá una garantía de un (01) mes a partir de su instalación por defectos de fábrica. En ningún caso la garantía es sobre el vehículo. QUINTA-EXCEPCIONES A LA GARANTÍA: La empresa no cubrirá la garantía del dispositivo GPS SECURITY cuando el usuario no siga las indicaciones que le den respecto al manejo y funcionamiento del mismo, además, cuando sea manipulado por terceros no autorizados por la empresa GPS SECURITY por el uso y desgaste normal del producto o por el vencimiento de la garantía legal, cuando el usuario(a) solicite la reinstalación del producto. Adicionalmente, la empresa no garantiza la disponibilidad ni precisión en el funcionamiento del dispositivo GPS SECURITY, en caso de presentarse cualquiera de los siguientes eventos) Caso fortuito, fuerza mayor o actos de terceros; II) El dispositivo GPS SECURITY no ha sido objeto de activación y verificación previa; III) El dispositivo GPS SECURITY que haya sido objeto de alteración, mantenimiento y/o reparación efectuada por personal no autorizado por la empresa GPS SECURITY (IV) El dispositivo que no se encuentre físicamente dentro del perímetro dispuesto por la empresa y/o según la cobertura de red de la zona en la cual se encuentre el dispositivo GPS SECURITY (V) Los servicios inalámbricos no son óptimos y presentan fallas tales como, pero sin limitarse a: elevaciones, congestiones de red, túneles, estado del tiempo, capacidad de transmisión, bajas de tensión eléctrica, acuerdos entre proveedores de servicios inalámbricos y de rastreo de señal o itinerantica (Roa Ming), capacidades del GPS, señales satelitales obstruidas o no disponibles; VI) Los dispositivos GPS no son utilizados y manejados en debida forma; VII) El usuario no reporta cambios en los datos personales de ubicación y/o de instalación del dispositivo GPS SECURITY Parágrafo: La garantía solo opera sobre el dispositivo GPS SECURITY , no sobre el vehículo. SEXTA DEVOLUCIÓN POR GARANTÍA DEL PRODUCTO: De no ser posible su reparación y/o reposición, y para efectos de devolución del dinero, solo se retornará al usuario el valor pagado por el dispositivo GPS SECURITY descontando el valor de la instalación, de la sim card y el valor por derechos de plataforma que se haya pagado en favor de la empresa que presta el servicio de monitoreo, es decir, PROTRACK GPS SECURITY.; dicha devolución se hará efectiva después de que el usuario haya agotado los trámites internos indicados y se realizará dentro del término de quince (15) días hábiles el trámite se realizará ante el Departamento Legal de la empresa por intermedio del correo securytygps @ gmail.com,

SÉPTIMA - LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD: (I) GPS SECURITY no será responsable por incumplimiento de los deberes del usuario; II) Tampoco será responsable por dispositivos GPS SECURITY que no hagan parte de la lista de proveedores de la empresa o que no se hayan validado; III) No será responsable de instalaciones o desinstalaciones realizadas en Centros de Servicios y/o por técnicos no autorizados o diferentes a los señalados o referidos por la empresa GPS SECURITYIV) Tampoco será responsable por las fallas que presente el dispositivo GPS SECURITY después de finalizada la garantía, caso en el cual se prestará el servicio requerido bajo los precios aplicables en la fecha. V) Por su parte, el usuario deberá mantener en confidencialidad aquella información sobre los lugares de instalación del dispositivo GPS SECURITY , y en caso de revelarla, exonera de toda responsabilidad a las empresa GPS SECURITY En los casos en que el usuario, por largos periodos de tiempo, deje de usar su vehículo u objeto que contenga el dispositivo GPS SECURITY , y por lo tanto deje de utilizar el mismo, exonera de toda responsabilidad a la empresa GPS SECURITY en caso de fallas en el dispositivo o en la batería de éste. VII) La empresa se exonerará en caso de que el GPS SECURITY quede a nombre de otra persona diferente al propietario del vehículo que registre en la matrícula y surja un conflicto personal entre las partes; en el presente caso la empresa otorgará preferencia al propietario del vehículo si es procedente según el caso. VIII) Se advierte que la empresa, no será responsable por los daños que presente el vehículo después de realizar la instalación, desinstalación, reinstalación y/o cualquier otro procedimiento con el dispositivo GPS SECURITY, sin que el usuario realice el debido proceso indicado por el personal de las empresas y centros de servicio: y, sin que obre prueba idónea que demuestre que la falla o inconveniente fue a causa o con ocasión del GPS SECURITY ; la sola manifestación del usuario no bastará para alegar responsabilidad. OCTAVA - RETRACTO: El usuario podrá hacer uso del derecho de retracto, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la compra del dispositivo GPS SECURITY, siempre y cuando se cumplan las condiciones señaladas en la Ley 1480 de 2011. Por su parte, el valor objeto de devolución, es el costo del dispositivo GPS SECURITY, excluyendo el valor pagado por la instalación, toda vez que el servicio por mano de obra es prestado por un tercero autorizado no vinculado con la empresa. Parágrafo. Este proceso se realizará ante el Departamento Legal a través del correo securytygps@gmail.com en ningún caso los centros de servicios autorizados podrán realizar dicho trámite. NOVENA - FACTURACIÓN: La empresa solo realizará la facturación de los productos que le correspondan; en ningún caso estará obligada a facturar servicios prestados por los centros de servicios autorizados. DÉCIMA - HABEAS DATA Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: El usuario certifica que la información suministrada a GPS SECURITY es veraz, completa, exacta, correcta, actualizada, comprobable, comprensible y que al aceptar la venta del dispositivo GPS SECURITY autoriza a la empresa para el tratamiento de datos personales como nombre, número de identificación, teléfonos, dirección, correo electrónico, propiedad de vehículos y/o la requerida, la cual será utilizada por la empresa con fines de desarrollo del producto adquirido, tal como lo indica la Ley 1581 de 2012; así mismo, el usuario autoriza para que GPS SECURITY realice consultas y haga reportes en las centrales de riesgo crediticias como lo regula la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021, para obtener e impulsar información financiera, crediticia o comercial. En ejercicio del derecho a la libertad y autodeterminación informática, el usuario autoriza a GPS SECURITY o a la entidad que el acreedor delegue para representarlo o a su cesionario, endosatario o a quien ostente en el futuro la calidad de acreedor, previo a la relación contractual y de manera irrevocable, escrita, expresa, concreta, suficiente, voluntaria e informada, con la finalidad que la información comercial, crediticia, financiera y de servicios de la cual es titular, referida al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias (independientemente de la naturaleza del contrato que les dé origen), a consultar el comportamiento e historial crediticio, incluida la información positiva y negativa de sus hábitos de pago, y aquella que se refiera a la información personal necesaria para el estudio, análisis y eventual otorgamiento de un crédito o celebración de un contrato, sea en general administrada y en especial, capturada, tratada, procesada, operada, verificada, transmitida, transferida, usada o puesta en circulación y consultada por terceras personas autorizadas expresamente por la Ley 1266 de 2008, incluidos los usuarios de la información. Con estos mismos alcances, atributos y finalidad autoriza expresamente para que tal información sea concernida y reportada en las bases de datos para tal fin operada por cualquier entidad autorizada. El usuario también autoriza a GPS SECURITY para compartir sus datos personales y usar la información suministrada para realizar vinculaciones con proveedores de pasarelas de pago, empresas de mensajería, aplicativos de domicilios y establecimientos de comercios aliados que buscan llevar las actividades comerciales de la empresa a diferentes mercados y/o personas. El usuario acepta conocer que al aportar su información a GPS SECURITY la faculta para entregarla a las autoridades como POLICÍA, SIJIN, DIJIN, GAULA, INPEC, FISCALÍA GENERAL DE LANACIÓN, JUZGADOS DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA o entidades públicas en cumplimiento de fines legales y constitucionales; por demás, la empresa solo entregará información a personas autorizadas por el usuario. DÉCIMA PRIMERA- INFORMACIÓN: GPS SECURITY. comunicará y dará a conocer por los medios más expeditos, sobre cambios en precios, centros de servicios autorizados, líneas de atención al cliente, líneas de emergencia, condiciones y restricciones para garantizar el derecho de la información, modificaciones en los términos y condiciones. El usuario acepta que GPS SECURITY tiene la facultad de realizar modificaciones sobre los productos y/o precios sin ser negociados con el usuario. Los precios podrán ser modificados unilateralmente por la empresa. DÉCIMA SEGUNDA - ASITENCIA LEGAL: El usuario tiene derecho a una asesoría jurídica y a una asistencia legal en caso de hurto y eventual captura, siempre y cuando interponga la denuncia respectiva ante las autoridades competentes, se encuentre a paz y salvo con la empresa GPS SECURITY y sea usuario activo en la empresa; de no cumplir con los requisitos mencionados, no se le brindará ningún tipo de asesoría jurídica. En caso de representación legal en procesos administrativos y/o judiciales, el usuario debe ceñirse a las indicaciones dadas por el Departamento Legal, entendiendo además que la asesoría, acompañamiento y/o representación tendrá límites de acuerdo al caso en específico, pues se trata de una labor de medio más no de resultado. El Departamento Legal podrá dar por terminado el acompañamiento indicado de forma unilateral en cualquier momento. La labor mencionada, no implicará una relación laboral ni civil con el usuario. DÉCIMA TERCERA - CAMBIO DE PROPIETARIO: El usuario al vender el dispositivo GPS SECURITY a otra persona que quiera gozar del producto y servicio de monitoreo, tiene el deber de realizar el procedimiento de cambio de propietario, para ello el titular (vendedor) debe cumplir a cabalidad los siguientes requisitos: 1. Solicitar la paz y salvo al área de cartera de la empresa GPS SECURITY 2. Realizar la solicitud de cambio de propietario ante la Central de Monitoreo GPS SECURITY dentro del término de vigencia del paz y salvo, adjuntando la información del nuevo titular (nombre completo, dirección, teléfono fijo y celular, placa) y el paz y salvo expedido por el área de cartera;3. Debe indicarle al nuevo propietario que debe comunicarse con la central de monitoreo y enviar los requisitos que ahí le sean solicitados; 4. El anterior propietario debe verificar y garantizar que el proceso se finalice con el cumplimiento de todos los requisitos descritos, no basta con la sola indicación que realice al nuevo titular, debe confirmar que en efecto el proceso se complete y no quede registro en la base de datos, de lo contrario seguirá asumiendo los costos que se generen. DÉCIMA CUARTA - SOLUCIÓN DE CONFLICTOS: En caso de que el usuario presente una petición, queja, reclamo o solicitud en relación al dispositivo GPS SECURITY deberá manifestarlo en primer lugar a la empresa gps security O por medio del correo electrónico del Departamento Legal securytygps@gmail.com teniendo en cuenta que se aplicarán los términos señalados en la Ley 1755 de 2015 para dar respuesta. Las manifestaciones realizadas a otras áreas no autorizadas no se tendrán en cuenta. DÉCIMA QUINTA - MODIFICACIONES: La empresa GPS SECURITY podrá modificar los términos y condiciones, así mismo podrá modificar los precios establecidos en razón de la obsolescencia programada, teniendo en cuenta las modificaciones de los proveedores externos y/o cualquier otra razón que considere. DÉCIMA SEXTA - CONVENIOS EMPRESARIALES: En caso de que el usuario sea beneficiario, por medio de convenios asociativos, contratos, membresías, clubes o similares, que intermedien la compra del dispositivo GPS SECURITY se deberán aplicar tanto los presentes términos y condiciones como las cláusulas del contrato, convenio o documento que certifique la situación. En caso de aplicación de algún tipo de descuento, éste no podrá ser acumulable con otras promociones vigentes; dicho descuento solo podrá ser redimido en el procedimiento y de la manera que se determine en cada promoción (aplica sobre el valor sin IVA). DÉCIMA SÉPTIMA – OFERTAS/PROMOCIONES: Las ofertas o promociones que publica GPS SECURITY son vinculantes durante la exhibición de la misma o hasta agotar existencias, aplican términos y condiciones adicionales a los consignados en el presente documento y no son permanentes. Los descuentos no podrán ser acumulables con otras promociones vigentes; dichos descuentos solo podrán ser redimidos en el procedimiento y de la manera que se determine en cada promoción (aplica sobre el valor sin IVA). DÉCIMA SEXTA - NOTIFICACIONES: En caso de dudas, preguntas, quejas, reclamaciones, peticiones o sugerencias, el canal de información es por medio de correo electrónico que se deberá enviar securytygps@gmail.com teniendo en cuenta que se aplicarán los términos señalados en la Ley 1755 de 2015 para dar respuesta.